

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 350 pesetas
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 0005 id.
Id. atrasado... 0010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rúa, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Ha sonado en el Congreso la voz de la indisciplina y se escandalizaron todos.

Hay que distinguir en esto como en muchas cosas.

La indisciplina del que no quiere sujetarse a las leyes justas es mala; la indisciplina del que no consiente la continuación del abuso, de la ignorancia o la injusticia es buena y es útil.

No hay obligación alguna de obedecer a un loco o a uno que manda injusticias, y hace muy bien el que se rebela y niega obediencia en tales casos.

Viene un ministro y manda que los estudiantes cursen Trigonometría sin saber Geometría (histórica), y harían perfectamente en sublevarse académicamente y no volver a cátedra.

El profesor a quien se encarga de una asignatura que no tiene obligación de conocer ni de vista, ni conoce efectivamente, debía declararse en huelga pacífica y negarse en redondo a desempeñarla malamente, como tiene que suceder.

Los padres de esos pobres niños que entran en clase a las ocho de la mañana, y salen a la una y media, para volver a las dos y media, y salir al anochecer, es indudable que están en la obligación de insurreccionarse antes de consentir que sus hijos pierdan la salud, y saquen de la enseñanza lo mismo que sacó el célebre negro del sermón.

El empleado a quien se obliga a trabajar lo que no puede y a vivir con un sueldo ínfimo que ahora no sirve para nada, debía de decir claramente que ó se le da para vivir, ó... no se le exija una moralidad realmente difícil y prácticamente imposible.

El marino que sabe que no hay barcos, ni escuadra, ni nada, está en la obligación de decir a sus jefes y al ministro y a las Cortes y al Rey que, ó desaparezca la armada, ó se le den medios de cumplir honrosamente su alta misión patriótica.

No hace mucho tiempo un general del ejército declaró en pleno Senado su arrepentimiento por haber obedecido en Cuba las órdenes del Gobierno español, y es cosa innegable que si aquel general se hubiese negado a rendir un ejército sin pelear, tal vez a estas horas no estaríamos bajo el peso, no de una derrota, que jamás es deshonra, sino de una gran rendición, que cayó sobre España como cae la losa sobre los muertos.

Por eso decimos que la insubordinación es cosa que hay que mirar con reserva siempre, pero que contra la ley injusta y contra la tiranía no cabe otro remedio que levantar primero la voz, como hombres racionales, y luego el brazo, como hombres que no sólo tienen cabeza para pensar y conciencia para norma, sino que además tienen energía varonil para hacer prosperar los mandatos de la conciencia y las órdenes de la razón.

De política

Muy oportunamente ha levantado su voz en la Alta Cámara el Sr. Obispo de Tarazona, quizás aprovechando la coyuntura de ciertos tonos del discurso de D. Melquíades Álvarez en el Congreso, para protestar de las injuriosas especies lanzadas impunemente sobre el nombre de los Prelados españoles.

El Ministro de Est. do, ya que el Marqués de Teverga andaba por los pasillos, contestó al Obispo senador y dió palabra (es lo que dan estos ministros) de velar el Gobierno por los respetos que merecen la santa autoridad y las sagradas personas de los Prelados.

Pero aun sin la inmunidad parlamentaria que cortó el hilo de las declamaciones de Urguía en el Congreso, aquí seguirán campando por sus libertades los per ódios de la difamación, sin que haya un Fiscal, ni un gobierno, ni un Parlamento que les llame a juicio, para que presenten las pruebas de sus acusaciones, de sus campañas indignas contra los Obispos españoles, y la autoridad de los virtuosos Pastores de la Iglesia será entregada al desprecio de esos santos, puros emborronadores del papel ó mercaderes de la palabra.

Y terminó el Sr. Alvarez su larga peroración, defendiendo el criterio cerrado, estrecho de que no hay más órdenes religiosas exceptuadas de la ley común que las tres que han dado en llamarse concordadas; defendiendo las regalías de la corona (¿?) y exponiendo luego a usanza de Ateneo la cuestión social.

También tocó de paso a la dictadura, de la que dijo el orador asturiano que no viene porque no hay madera para el dictador. De todos modos el Sr. Alvarez, hombre de talento innegable, acusó a gobierno para que no hiciese odioso el parlamento al ejército.

Salamanca

Dice un periódico de Valladolid: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en breve serán enviadas a Béjar fuerzas de infantería, para evitar la repetición de los últimos sucesos.»

Aunque se ignora todavía de dónde saldrán dichas fuerzas, es posible que vayan a prestar este servicio las tres compañías del regimiento de Toledo que guarnecen a Zamora, yendo entonces a esta población fuerzas del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santander.

No sería extraño que estuviera relacionado con este asunto el viaje del señor Suárez Valdés a Madrid.

Se dice que a contar desde el día 17 de los corrientes, empezará a dar funciones todos los días de fiesta por la tarde, en el teatro del Liceo, una compañía dramática compuesta de varios elementos del cuerpo escolar.

Es probable que las fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en la plaza de Ciudad Rodrigo, vayan a ser relevadas por el segundo batallón de Isabel II.

La comisión de los juegos florales se reunió ayer, aprobando las cuentas de la fiesta, si bien juzgando algunas partidas muy caras.

Don Eusebio Molina Serrano ha sido destinado al regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca.

En el tren de las cuatro de la tarde llegará mañana a la estación del ferrocarril de esta ciudad el regimiento de Toledo trasladado de Zamora a Béjar.

Salamanca

Dice un periódico de Valladolid: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en breve serán enviadas a Béjar fuerzas de infantería, para evitar la repetición de los últimos sucesos.»

Aunque se ignora todavía de dónde saldrán dichas fuerzas, es posible que vayan a prestar este servicio las tres compañías del regimiento de Toledo que guarnecen a Zamora, yendo entonces a esta población fuerzas del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santander.

No sería extraño que estuviera relacionado con este asunto el viaje del señor Suárez Valdés a Madrid.

Se dice que a contar desde el día 17 de los corrientes, empezará a dar funciones todos los días de fiesta por la tarde, en el teatro del Liceo, una compañía dramática compuesta de varios elementos del cuerpo escolar.

Es probable que las fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en la plaza de Ciudad Rodrigo, vayan a ser relevadas por el segundo batallón de Isabel II.

La comisión de los juegos florales se reunió ayer, aprobando las cuentas de la fiesta, si bien juzgando algunas partidas muy caras.

Don Eusebio Molina Serrano ha sido destinado al regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca.

En el tren de las cuatro de la tarde llegará mañana a la estación del ferrocarril de esta ciudad el regimiento de Toledo trasladado de Zamora a Béjar.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 8.—Viernes.—San Mauro, Obispo y confesor; San Claro, presbítero, y San Severiano, mártir. Se reza de la octava de todos los Santos, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Correspondo velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardos Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.

Iglesia de Santiago.—Misa de ánimas por la mañana a las ocho y por la tarde al obscurer.

Adoraciones.—A las seis de la tarde novena de Animas.

San Martín.—Al obscurer novena de Animas.

Ha ocurrido en Jerusalén una sangrienta reyerta en la iglesia del Santo Sepulcro entre los cismáticos griegos y los católicos, por la pretensión de los primeros en reservarse derechos exclusivos de aquella iglesia.

Cinco religiosos franciscanos resultaron heridos de gravedad.

Anteayer fué asesinado en Colmenar Viejo (Madrid) el investigador de Hacienda, don José Benítez.

Se ha constituido en Zaragoza una Liga de médicos contra la viruela para vacunar y trabajar todo lo posible para que en aquella capital no se propague el contagio.

En el gobierno de Francia ha quedado el texto definitivo del proyecto de retiros a los mineros.

El periódico de Bruselas Le Petit Messager dice que, a consecuencia de haber el almirante turco Haman Bajá dilapidado los fondos que le fueron cedidos para la reparación de la flota, Turquía no podrá contar mas que con un acorazado y un crucero para oponerse en el mar a la agresión de la escuadra francesa.

El periódico La Voz de la Verdad de Roma, publica una carta fechada el 28 de Octubre próximo pasado, dirigida por Su Santidad León XIII a monseñor Chapelle, delegado apostólico en Filipinas.

El Papa se congratula en dicho documento del excelente resultado de la alta misión confiada a monseñor Chapelle, no obstante las muchas dificultades que ha tenido que vencer.

Ha llegado a Niza el Nuncio de Su Santidad en España Sr. Rinaldini. Por esta causa...

LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

Dado en Palacio a veinticinco de Octubre de mil novecientos uno.—María Cristina.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Alvaro Figueroa.

A LAS CORTES

La intervención del Estado en la enseñanza, no sólo para regular, sino para promover el cumplimiento de un fin social, tan estrechamente ligado con la prosperidad, prestigio y fuerza de los pueblos, es función harto delicada y circunstancial para que de una sola vez, y someténdola a patrón rígido é inflexible, pueda reglamentarse su ejercicio.

La espontaneidad con que cada pueblo cuida de proveer por sí mismo independientemente de toda iniciativa de los poderes públicos, á la satisfacción de las propias necesidades intelectuales, fundando centros de educación y de cultura en armonía con las exigencias de la época y de la situación social, señala un primer límite a la acción del Estado, propulsora y complementaria tan sólo en este linaje de asuntos, de las fuerzas vivas nacionales. Y el grado en que las instituciones docentes,

Folleto de EL LABARO.

La autonomía de las Universidades

PROYECTO DE LEY

SALAMANCA
Imprenta de Calatrava, á cargo de L. Rodriguez
Plazuela de Carvajal, número 8

1901

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Clase exclusiva en corsés modelo COMODOS
GRAN NOVEDAD.—CORSE RECTO-FORMA LUGO XV
ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS.
Inmensa surtido en cintas, encajes, para manería, botones, adornos para vestidos, guantes, sombrillas y abanicos á precios baratísimos.
O.C.A.S.I.O.N
Collares legítimos de coral, á PESETA

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES

DE R. MURGUIALDAY
Plaza del Angel, 13 y 14, principal
MADRID

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hogar, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota. Desconfiese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

RICARDO NIÑO

Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Precios módicos Plaza Mayor 46,

sa no podrá encontrarse aquí al iniciarse por los Prelados el debate religioso en el Senado.

En Avila ha sido anunciada a oposición la vacante de una canonjía en aquella Catedral.

Ha salido de Valladolid para Madrid el capitán general de Castilla la Vieja, señor Suárez Valdés.

Ha sido nombrado catedrático de Lógica y Etica del Seminario Conciliar de Segovia don Pablo Zamorano, párroco de la Lastrilla.

Ha fallecido en Sevilla el literato y conocido foliista D. Cayetano Fernández.

Era en la actualidad el antiguo Profesor de D. Alfonso XII Chantre de aquella Metropolitana.

El rey de Bélgica ha participado oficialmente a Leon XIII el nacimiento del nuevo príncipe.

El Papa ha contestado muy cordialmente al rey Leopoldo, enviando telegráficamente su bendición para el recién nacido.

DE COLABORACIÓN

LA PATRIA

¡Qué sueño tan pesado embarga nuestros ojos! Un saludo entusiasta, vibrante, que atraviesa los mares impregnado del fresco aliento de esa joven América del Sur, a la que damos nuestra sangre, nuestra lengua, nuestra civilización, apenas basta para despezarnos. Como si despertáramos bajo la presión de terrible pesadilla, la luz nos hiere, los recuerdos vagan errantes y confusos, un cansancio y agotamiento letal nos hunde y nos aplasta al tratar de incorporarnos.

Aún vivíamos de lo pasado, aún halagaban nuestro orgullo legendario, fechas de gloria no muy lejanas, el Callao, la campaña de Africa, la guerra de la independencia. Aún palpitaban los recuerdos de la revolución, de la guerra civil. Aunque realmente nada habíamos hecho para reanudar nuestra historia, nos figurábamos haber hecho mucho, y vivíamos de recuerdos, de ideas, de nombres. Pero todos esos espejismos se desvanecieron de pronto, rodaron al abismo todas nuestras ilusiones y nos vimos derrotados, escarnecidos. Nuestros poderosos y arteros enemigos recelaban aún la sombra de lo que fulmos y nosotros entramos en liza con todo nuestro orgullo. Y aquello fué un desastre, una vergüenza. Salíó a la superficie el desbarajuste, la incuria, el abandono que durante siglos había sido toda nuestra política. Tan rudo, tan rápido, tan colosal fué el fracaso, tan inmenso el desgano, que no nos ha dado tiempo a reflexionar, aún no lo hemos digerido. Andamos atolondrados, palpando tinieblas en una espesa cerrazón y no nos atrevemos a romper el inmenso vacío, que nos llena. No divisamos el precipicio, que bordeamos, no oímos las amenazas, que suenan en nuestros oídos.

España no padece de senilidad, de

agotamiento, España ha sufrido una interrupción en su historia, que aún dura, no ha pasado de aquella juventud aventurera y romántica, con que figuró en la historia. España por una triste combinación de circunstancias no ha podido desenvolver su genio, no ha vaciado aún su alma grande y generosa en los nuevos ideales. Cuando tuvo su suerte entre sus manos, se desenvolvió de una dominación secular, hizo su unidad material, y llenó el mundo con sus empresas. Nosotros condújimos de frente a aquel gran siglo XVI, autora de la nueva Europa. Después manos alevos y extrañas dilapidaron nuestro inmenso caudal, y todos se armaron para despojarnos, y sobre todo para falsar nuestro carácter, y desviar nuestra historia. Y en ese estado seguimos, desorientados, aislados, ignorándonos a nosotros mismos y siguiendo a remolque a los demás pueblos.

¿Quién despertará el alma nacional? ¿Qué será de España? M. S. B.

LA PROVISIÓN DE REGISTROS

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo:

1.º Para la provisión de los Registros de la propiedad que se anuncien en lo sucesivo en el turno tercero de los establecidos en el artículo 808 de la ley Hipotecaria, la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado formará las ternas con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Estimaré como circunstancia preferente la de la mayor antigüedad de los aspirantes que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase a la del Registro que haya de proveerse.

2.ª Incluirá en la terna por su respectivo orden a los tres más antiguos en la carrera, según el escalafón general del Cuerpo, y que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, excluyendo a los que hubiesen sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el art. 296 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

3.ª En el expediente de provisión se harán constar además las circunstancias de los que figuran en la terna.

Art. 2.º El nombramiento recaerá en el que el Gobierno elija de entre los comprendidos en la terna, y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

Telegramas

Mitins en Barcelona.—La sinceridad

Madrid 7 11.

Núm. 64.

En Barcelona se verificaron anoche dos mitins republicanos.

Ambos estuvieron muy concurridos, figurando en el público muchos curiosos.

Hubo interminable oratoria y discursos incontables.

Todos los oradores hablaron nerviosamente y con ademanes violentos.

Desde la tribuna salieron rudos ataques contra el catalanismo, juzgándolo como signo de retroceso.

A la monarquía la dirigieron violentas acusaciones. Vociferaron contra los religiosos y sus ministros.

El representante de la autoridad estaba dormido.

Lerrroux hizo como el resumen de lo que se había hablado y aconsejó a los republicanos que carezcan de voto acudan a los colegios electorales para presentar protestas.

Anarquistas y socialistas

Madrid 7, 10.

Núm. 68.

Llegan telegramas de Barcelona dando cuenta del mitin de los socialistas.

Al empezar el mitin se presentaron en el salón muchos caracterizados anarquistas.

Iban decididos a impedir la celebración del mitin y entraron dando gritos.

El tumulto fué grande; los dos bandos se increparon duramente.

Los anarquistas alborotaban dando vivas a la anarquía y mueras al socialismo.

El Delegado del gobernador declaró disuelto el mitin y la fuerza pública desalojó el salón.

La policía se contentó con disolver los grupos, no haciendo detención ninguna.

Los anarquistas se retiraron satisfechos de su éxito.

Los jefes socialistas procuraron acudir en quijá al Gobernador.

El suceso ha sido muy comentado.

Agresión

Madrid 7, 10.

Núm. 64.

El pintor Mateo Silvea fué apedreado anoche en el Prado.

Recibió heridas en la cabeza.

Los agresores huyeron.

El herido quejóse al Gobernador de la ausencia de la policía en aquel sitio tan concurrido, y en donde impunemente se cometió tal brutalidad.

Subasta

Madrid 7, 10/50.

Número 62.

La Gaceta de hoy anuncia para el 16 del corriente una subasta de los títulos y residuos del 4 por 100 interior y de la conversión de las inscripciones nominativas.

Turquía y Francia

Madrid 5, 10.

Número 45.

Londres.—The Saint James Gazette cree que las exigencias de Francia, a pretexto de obtener ventajas sobre

Turquía, es probable que den lugar a que se derrame mucha sangre si no intervienen las potencias.

Acaso, dice, arriéguese Francia a un desastre vergonzoso.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Eusebio Blasco escribe en El Liberal:

«Es verdaderamente estupendo. Los periódicos españoles son los únicos del mundo que dan bonbo gratis a un sin fin de personas; lo asegura quien ha trabajado quince años consecutivos en la prensa, extranjera. Los adjetivos los prodigamos aquí a porriño; todo el mundo es exímio, eminente, distinguido, ilustre, y a nadie le cuesta nada el reclamo de su vanidad personal. Eso se paga en todas partes; el vanido o que quiere darse importancia valiéndose de los periódicos, debe pagar lo mismo que el que anuncia un establecimiento. ¿Qué le importa al gran público trabajador que la señora de tal ó el noble cual hayan dado una fiesta ó un banquete? X, sin embargo, al que da de comer para lucir su comedor y su vajilla de plata, se le publican dos columnas de reclamo.»

¿Por qué van ustedes a ser más que el doctor fulano que paga por que diga el periódico que sus píldoras son las mejores del mundo, ó que el joven distinguido que se anuncia hoy en El Imparcial, como poseedor de todas las excelentes cualidades apetecibles para casarse con una joven de 50.000 duros de capital, ó que el peluquero de la esquina que dice (en la cuarta plana) que no hay otro como él en todo el universo, ó que el candidato a concejal que pregona (en la tercera plana) que se lleva acapara dos para él solo todos los votos, y todas las simpatías del distrito, etcétera, etc? El crítico de teatros de El Imparcial da cuenta en los siguientes términos de todo lo que consta una zarzuelita recién estrenada en Estiava:

«Equivocos, retruécanos, contorsiones y descoyuntamientos del voquible para todos los gustos; vestidos y desnudos; piernografía general; telones nuevos y calusivos» al acto; música alegre y de la que se pega; mantones de Manila; tango y piruetas; desfile de personajes políticos, etc., etc., un cinematógrafo en fin, que llena una hora y entretiene mucho mejor que la lectura de los presupuestos.»

Y todavía habrá inocentes espectadores que se calienten la cabeza buscando el argumento a ciertas obrillas!

El Heraldo publica un artículo del despreocupado escritor Bonafaox, en el que, después de alabar como se merece a la bella Italia, dice lo siguiente:

«¿Por qué exigir a este pueblo, cuyo pa-

sado es tan grande y tan hermoso que aún llena el mundo, por qué exigirle el progreso material del modernismo?

Desdicha grande es que los italianos que un europeizarse a lo moderno, porque pierden su característica—á más de perder el tiempo—y se hacen cómicos.»

Trasladamos el consejo y advertencia a Sr. Costa, al autor de la europeización á todo trance.

Esta vez Bonafaox ha dado en el clavo!

De sociedad

Ha experimentado alguna mejora en su enfermedad, la señora del Coronel de Borbón.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus D. Francisco González Santos, cajero de la Casa de comercio de los señores Paradinas y Tresgallo, y la joven Felisa Borrego.

Ha regresado a esta capital el arquitecto provincial D. Joaquín de Vargas.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

En la rápida sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal señor Revillo propuso y consiguió que la calle de la Rúa tenga aceras nuevas y de una vez se ponga tan importante vía en condiciones de tránsito y de ornato.

Las losas de las actuales aceras se destinarán a las calles de San Vicente Ferrer, Silencio y Plaza de Carvajal.

Muy bien por el Sr. Revillo.

En Vitigudino han sido denunciados varios sujetos por ser los autores de un robo de 204 pies de madera de roble de la dehesa de Palancar.

Se ha concedido licencia para obras en la calle de los Doctrinos, a la Reverenda Madre Abadesa del convento de la Madre de Dios.

Circulan insistentes rumores de que en Cautalapedra hace bastantes victimas entre los niños, la epidemia del sarampión, sin que las autoridades hayan tomado hasta la fecha, que sepamos, medida alguna sanitaria, y eso que hace ya seis meses que apareció la citada enfermedad.

Ha estado en Salamanca el P. Mo-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1/50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de enbargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.



J. LEON ARIAS

Odontólogo

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción in dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor Doctor Risco 1.º SALAMANCA



LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

PROYECTO DE LEY

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino; Vengo en autorizar al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que someta á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley sobre organización en las Universidades.

ra, jesuita portugués, que durante siete años ha misionado en Zambeza y Macao, la región más dura de las misiones de Africa.

La Asociación Republicana acordó ayer tarde presentar candidato por el segundo distrito, á don Bernardo Martín, para que luche en unión de su correligionario don Gregorio Suárez.

Ha solicitado varias parcelas de terreno D. Gregorio Cabezas en el pueblo de Almenara.

Durante el mes pasado de Octubre fueron anotados en el registro civil 64 nacimientos.

La Delegación de Hacienda ha publicado la adición del plan forestal de aprovechamientos para el año de 1921.

Están ultimados los alcances de los repatriados de Cuba y Filipinas.

Con seis concejales se celebró ayer la sesión del Ayuntamiento.

Tanto como se afanan ahora los candidatos por sentarse en el Concejo y luego que alcanzan la investidura no asisten á las sesiones.

Mañana á las diez se celebrará en la capilla del Colegio de Carvajal un solemne oficio funeral por el eterno descanso del M. I. Sr. D. Calixto Lajas, bienhechor de aquel benéfico establecimiento.

Hemos oído que la academia de Santo Tomás trabaja en la organización de un certamen literario, que se celebrará el día del Angel de las Escuelas.

Nos parece excelente el propósito, y desde luego ofrecemos á la Academia nuestro modesto concurso.

El senador por la Universidad de esta ciudad Sr. González Bance ha sido designado para presidir la comisión que entiende en la alta Cámara del proyecto de ley de autonomía de las Universidades.

El pendiente que días atrás anunciamos se había extraviado y que se hallaba en poder del reputado platero Román García, ha sido entregado por éste á su dueño, don Juan de Antonio, una vez hecha la comprobación consiguiente.

Rasgos de honradez como el lleva do á cabo por Román García, son dignos de imitarse y alabarse.

El Romancero de Santa Teresa, por el P. Jiménez Campaña, se vende en la administración de EL LABARO.

El Sr. D. Andrés Sánchez Benito nos ruega hagamos constar que no es cierto haya pensado en retirar su candidatura por el primer distrito.

El Ayuntamiento ha despachado favorablemente una solicitud de empadronamiento.

Una infeliz lavandera que estaba esta tarde á orillas del Tormes lavando ropa al sitio denominado Las dos norias, se sintió repentinamente enferma y de gravedad.

Algunas mujeres que la acompañaban, vinieron á avisar á la Casa de Socorro, y prontamente fueron los camilleros en busca de la enferma, siendo enseguida trasladada á aquel establecimiento benéfico.

A poco de llegar á la Casa de Socorro y cuando se disponía lo conveniente para auxiliarla, falleció la pobre lavandera.

Vivía en el Paseo de la Glorieta y se llamaba Brígida Lastras. El cadáver ha sido trasladado al Cementerio.

CONGRESO CATÓLICO

El Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, ha recibido contestación de Roma, bendiciendo Su Santidad el pensamiento de celebrar en aquella capital el quinto Congreso católico español, según acuerdo tomado en el de Burgos.

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Agricultura, por la cual se dispone que por motivo ni pretexto alguno se omita la forma-

ción por los ingenieros subalternos del oportuno expediente en los casos de descarrilamiento, choque, atropello, y en general de todo accidente ó suceso de que puedan seguirse responsabilidades administrativas para las Compañías; debiendo los jefes por su parte deducir responsabilidades cuando procedan, y formular ante los gobernantes las oportunas denuncias y propuestas de correctivo; teniendo muy presente al hacerlo que, según la jurisprudencia establecida, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado (real orden de 6 de Mayo de 1901), las empresas son responsables ante la Administración pública de las faltas cometidas en el servicio por sus empleados; y por consiguiente, que aunque un accidente ó siniestro resulte inmediatamente causado por torpeza ó descuido de un agente de la Compañía, cabe exigir á ésta responsabilidad administrativamente é imponerle el correctivo que proceda.

Respecto á las marchas de trenes, se dispone que, en tanto no se fijen los plazos de «espera» de aquéllos en los enlaces, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 10 de Mayo último, sigue subsistente el principio de que cada uno debe partir de la estación de origen á la hora señalada en el itinerario, debiendo considerarse que todo retraso injustificado, cuando exceda de cierto límite, constituye una falta penable, y á que debe ponerse inmediato correctivo sin esperar á la reincidencia.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Una nota

Madrid 7, 14. Número 81.

El Gobierno de la Sublime Puerta ha enviado al representante del Gobierno francés una nota comunicándole las resoluciones de Turquía en la cuestión de los muelles.

De Barcelona

Madrid 7 15:20. Número 109.

Telegrafían de Barcelona diciendo que se teme ocurran graves alborotos y desórdenes el domingo próximo en aquella ciudad, al verificarse las elecciones de concejales.

De acuerdo con el Gobernador civil, que ha dado órdenes energías y severas, los jueces que han de hacer el servicio en cada distrito permanecerán todo el día de guardia.

Se tomarán muchas precauciones para evitar ocurran sensibles desgracias.

Consejo de ministros

Madrid 7, 14. Núm. 85.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros, presidido por Su Majestad la Reina.

El presidente del Consejo hizo ante S. M. el acostumbrado resumen político.

El Sr. Sagasta comentó el debate político, ocupándose del discurso que en el Congreso ha pronunciado el diputado asturiano D. Melquiades Alvarez.

Dió cuenta el Sr. Sagasta del curso que llevan las tareas parlamentarias. Habló luego el Presidente de los asuntos exteriores, se ocupó de preferencia del conflicto actual franco-turco.

Dijo el Sr. Sagasta que es muy posible que se susciten serias complicaciones en el desarrollo de los sucesos entre Francia y Turquía, é hizo estudio de ellas.

Al Consejo ha asistido también el Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Conde de Romanones, después de terminar el Consejo, dijo á varios ministros que no se sentía bien y que desde el Consejo se retiraba á su domicilio para acostarse.

Firma

Madrid 7, 14. Número 68.

Después del Consejo S. M. la Reina firmó un decreto de la presidencia declarando que afecta á los departamentos de Hacienda y Estado lo relativo á nuestras posesiones de Rjo Muni.

También firmó S. M. los decretos del Ministerio de Marina, nombrando capitán general del departamento de Cádiz al Sr. Ramos Izquierdo.

Y declarando que pase á la situación de eventualidades el general señor Liaño.

Congreso

Madrid 7, 15. Número 118.

Se ha celebrado sesión del Congreso.

En el banco azul faltaban muchos ministros.

La desanimación es completa. El diputado Sr. Seguí denunció una arbitrariedad cometida por el duque de Veragua.

La polacada denunciada consiste en haber concedido el Ministro de Marina el pase á la reserva de tres coroneles con el empleo de generales. El Ministro de Hacienda contestó al señor Seguí que lamentaba tener que replicarle, pero lo hacía por no consentir se ataque ni censure al Duque de Veragua hallándose ausente de la Cámara.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 7, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 6, 16. Núm. 68.

Carne de vaca (cotrales), 79 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, de 28 á 25 cuartos la libra.

Carne de vaca (cotrales), 79 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos de 28 á 26 cuartos la libra.

MENCHETA

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutivos de competencia de jurisdicción MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la provisión de los Registros de la propiedad.

El precio del trigo

Tordesillas (Valladolid), á 44 reales fanega; Baltanas (Palencia), á 42; Simancas (Valladolid), á 44; Costierna (León), á 48; Limpas (Santander), á 44; La Roma de la Hornilla (Valladolid), á 43; Riollo (León), á 50; Castillo de Villavieja (Palencia), á 42; 50; Cerecinos de Campos (Zamora), á 44 reales fanega.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera) á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 43 y 43 1/2. Id. rubiño á 44. Id. barbilla á 42. Centeno á 31. Cebada á 27. Algarrobas á 32.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de lesiones. Proceso, José Manuel Rodríguez. Ponente, Sr. Martín; letrados, señores Girón y Revillo, y procuradores, señores Martín y Gómez.

Seguidamente otra del juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones. Proceso, Domingo Durán. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. López.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Alba, por el delito de lesiones. Proceso, Zacarías Vicente. Ponente, Sr. Pelayo; letrados, Sres. Estella y Salamanca, y procuradores, Sres. Blanco y Rodríguez.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'41 mm. Temperatura máxima, al sol, 19'0. Idem máxima á la sombra, 14'2. Idem mínima, 2'6. Idem á la hora de la observación, 13'6. Viento, N. muy flojo.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 91 libras, 44 reales; id. barbilla, fanega (55'50 libras), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 libras), 44; guisantes, 38; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 27; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 á 18.

Ponaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 libras), 44; guisantes, 36; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 27; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 290; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 44; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 27; garbanzos, de 90 á 140; bueyes de labor, uno, 1.000; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 18.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 libras), 40; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; id. de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 5; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE kolia compuesto fosforado.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriéndose de hambre. Permisamente poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse. Mi hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su her-



Serafina Bignotti

manta menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juquetona que era antes, pasó triste, pálida, horona y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucho cariño, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad. Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 13, A. 2.ª La Emulsión Scott cura la anemia sin deteriorar la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatirlas con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestras frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora SRITA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid PIANOGUIONES DE SOLFEO, Y HARMONIA Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, núm. 38, principal.

VINO PINEDO DE KOLIA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kolia, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físico-aestonidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGO DE LA CASA: 3 REALES EN TODAS LAS FARMACIAS. De venta en la casa: 2.ª de la calle de la Perla, nº 10. Fábrica en Bayona: 2.ª de mayo.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiple ó en valores declarados

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno. También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos. Plaza Mayor, 6.—Salamanca

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO Este centro gestiona el cobro de toda clase de bonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentos, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, pago de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.ª, Salamanca.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Távira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

FOR: MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5 Teléfono 2000-A

ESCOPETAS MARCA JABALI

